

Señores
CNV / BYMA / MAE
Presente

**Ref. : BANCO PATAGONIA S.A.
Síntesis Asamblea Ordinaria y
Extraordinaria del 28.01.2021**

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto por las Normas vigentes, tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a los efectos de presentar la síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día de la Asamblea de referencia.

Considerando la especial situación del COVID-19 y dado el "distanciamiento social y preventivo" establecido por el Poder Ejecutivo Nacional, dicha Asamblea se llevó a cabo a distancia, a través de medios digitales, dando cumplimiento a los recaudos de la Resolución General N 830/2020 de la CNV.

Previo al desarrollo de la síntesis, se informa que en la referida Asamblea se encontraron presentes 3 accionistas, todos por representación, con una tenencia de 710.861.710 acciones escriturales, de las cuales 22.768.818 son Clase "A" y 688.092.892 son Clase "B". Las acciones de ambas Clases poseen el derecho a 1 voto y son de un valor nominal de \$ 1, es decir se encuentra reunido el 100% del capital y votos de la Clase "A", más el 98,81% del capital y votos en circulación de la Clase "B", que en total representan un 98,85% del capital social en circulación y votos de la Sociedad.

ORDEN DEL DIA:

1) *Celebración de la Asamblea a distancia, a través de medios digitales (conf. RG CNV 830/20).*

Se aprobó por unanimidad de votos presentes, la celebración de la Asamblea a través de medios digitales

2) *Designación de dos accionistas para firmar el Acta.*

Se aprobó por unanimidad de votos presentes, designar para firmar el Acta, por las acciones Clase "A", al Sr. representante de la Provincia de Río Negro y por las acciones Clase "B", al Sr. representante de Banco do Brasil S.A.

3) *Designación de un Director.*

Por unanimidad de votos presentes correspondientes a las acciones Clase "B", se aprobó la designación del Sr. Francisco Augusto Lassalvia como Director Titular por las acciones clase "B"

Dicha designación se realizó ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina

Se deja constancia que el Directorio queda integrado de la siguiente forma, hasta la Asamblea que considere los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.

BANCOPATAGONIA

Por las acciones Clase "B":

- João Carlos de Nobrega Pecego (Director Titular No Independiente)
- Oswaldo Parré Dos Santos (Director Titular No Independiente)
- Rubén Miguel Iparraguirre (Director Titular No Independiente)
- Delano Valentim de Andrade (Director Titular No Independiente)
- Marvio Melo Freitas (Director Titular No Independiente)
- Camilo Buzzi (Director Titular No Independiente)
- Francisco Augusto Lassalvia (Director Titular No Independiente ad Referendum del BCRA)
- Ernesto Juan Cassani (Director Titular Independiente)

- Thompson Soares Pereira Cesar (Director Suplente No Independiente)
- José Ricardo Fagonde Forni (Director Suplente No Independiente)
- Maurício Nogueira (Director Suplente No Independiente)
- Gustavo De Souza Fosse (Director Suplente No Independiente)
- Luis Carlos Cerolini (Director Suplente Independiente)
- Juan Manuel Trejo (Director Suplente No Independiente)
- Alejandro Damián Mella (Director Suplente No Independiente)

Por las acciones Clase "A":

- Agustín Domingo (Director Titular Independiente)

4) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

Por unanimidad de votos presentes se aprobó la propuesta del Directorio de autorizar a los representantes legales de la Sociedad a elevar a escritura pública lo resuelto en la Asamblea, y a las siguientes personas, Emilio Merovich, Raúl Luis Arcondo, Guillermo Fabio Pedró, Mariana

BANCOPATAGONIA

Beatriz Moldes, Ezequiel Bernuez, Laura Mercedes Cristina y/o Federico Daniel Musi para que, indistintamente, puedan realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de lo resuelto en la presente Asamblea.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Juan M. Trejo
Responsable Relaciones con el Mercado